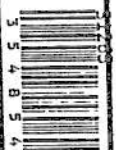




Ministerio
de Salud Pública

P.F. No.:



CERTIFICADO DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
CLASE DE RIESGO A

De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Salud, se confiere el presente Permiso de Funcionamiento a:
CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA DE SANGOLQUI

Nombre o razón social del establecimiento
GONZALEZ GUERRA ANDRES EDUARDO

Propietario o representante legal del establecimiento

Código: 1.2.1.3 Tipo: **CENTRO CLÍNICO-QUIRÚRGICO AMBULATORIO (HOSPITAL DEL DIA)**

Responsable técnico: **ANDRADE OJEDA JOSE NICOLAS**

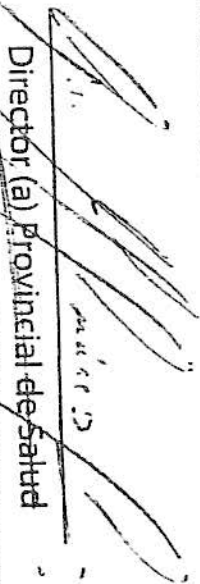
Dirección: Provincia: **PICHINCHA** Cantón: **RUMIÑAHUI** Parroquia: **SANGOLQUI**

Sector: **SANGOLQUI** Calle principal: **ATAHUALPA**

Nº: **INTERSECCIONES: FLORIDA**

Actividad (es) del establecimiento: **ATENCION MEDICA**

Fecha de emisión: **09/12/2015** Fecha de vencimiento: **09/12/2016**


Director (a) Provincial de Salud



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR
CENTROCLÍNICO QUIRÚRGICO HOSPITAL DEL DÍA IESS DE SANGOLQUÍ

Sangolquí, 24 de Junio del 2016

Oficio Nro. IESS-C.C.Q.H.D._ENF-2016-49

Ing.

Geovanny Alzamora

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL C.C.Q.A.H.D. DE SANGOLQUÍ

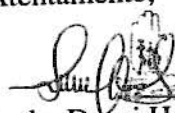
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxito en sus funciones diarias. El motivo de la presente, es para realizar la entrega de manifiestos de la empresa GADERE, por el servicio de entrega, transporte, y recolección de desechos hospitalarios en el C.C.Q (HOSPITAL DEL DÍA IESS SANGOLQUÍ, desde el 30 de Mayo al 20 de Junio del 2016, para el respectivo pago.

Por la favorable atención que dé a la presente, le anticipo mi agradecimiento.


Atentamente;


C.A.A. SANGOLQUI
Lcda. Deysi Hernández
COORD. DE ENFERMERÍA

COORDINADORA DE ENFERMERÍA DEL C.C.Q.H.D.SANGOLQUÍ

Nota: Adjunto manifiestos



Recibido: 
24-JUN-2016



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR
CENTROCLÍNICO QUIRÚRGICO HOSPITAL DEL DÍA IESS DE SANGOLQUÍ

Sangolquí, 23 de Agosto del 2016
Oficio Nro. IESS-C.C.Q.H.D_ENF-2016-74

Ing.

Geovanny Alzamora

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL C.C.Q.A.H.D.
SANGOLQUÍ


Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias. El motivo de la presente, es para realizar la entrega de manifiestos de la empresa GADERE, por el servicio de entrega, transporte, y recolección de desechos hospitalarios en el C.C.Q.A.H.D. IESS SANGOLQUÍ, desde el 22 de Julio al 19 de Agosto del 2016, para el respectivo pago.

Por la favorable atención que dé a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;



C.C.Q.A. HOSPITAL DEL DÍA
SANGOLQUÍ
Ing. Geovanny Alzamora /
ADMINISTRADOR

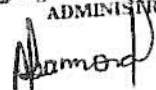
Lcda. Deysi Hernández

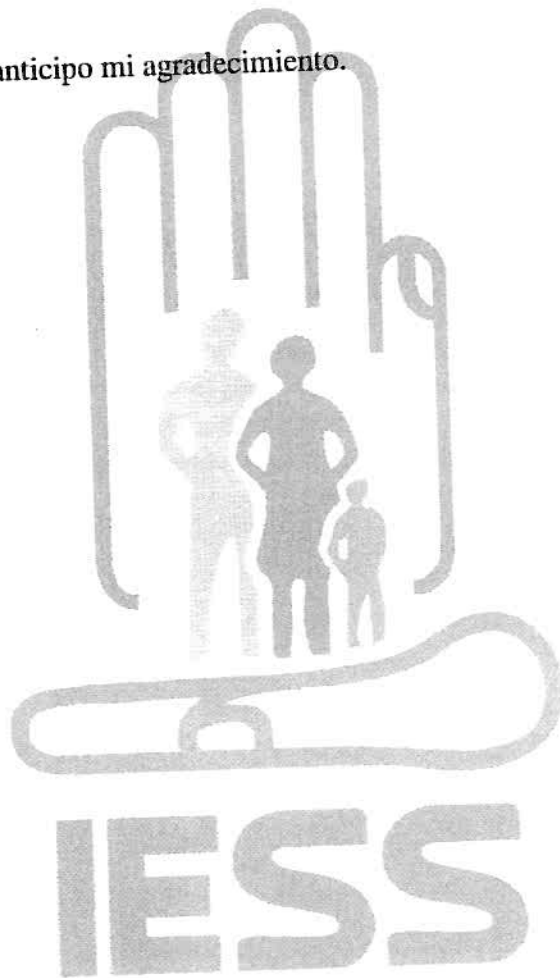
COORDINADORA DE ENFERMERÍA

Nota: Adjunto manifiestos



C.C.Q.A. HOSPITAL DEL DÍA
SANGOLQUÍ
Ing. Geovanny Alzamora /
ADMINISTRADOR


23 - AGO - 2016





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR
CENTROCLÍNICO QUIRÚRGICO HOSPITAL DEL DÍA IESS DE SANGOLQUÍ

Sangolquí, 20 de Diciembre del 2016
Oficio Nro. IESS-C.C.Q.H.D_ENF-2016-110

Ing.
Geovanny Alzamora
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL C.C.Q.A.H.D.SANGOLQUÍ
IESS
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias. El motivo de la presente, es para realizar la entrega de manifiestos de la empresa GADERE, por el servicio de entrega, transporte y recolección de desechos hospitalarios en el C.C.Q.A.H.D IESS SANGOLQUÍ, desde el 23 de Noviembre hasta el 19 de Diciembre del 2016, para el pago respectivo.

Por la favorable atención que dé a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

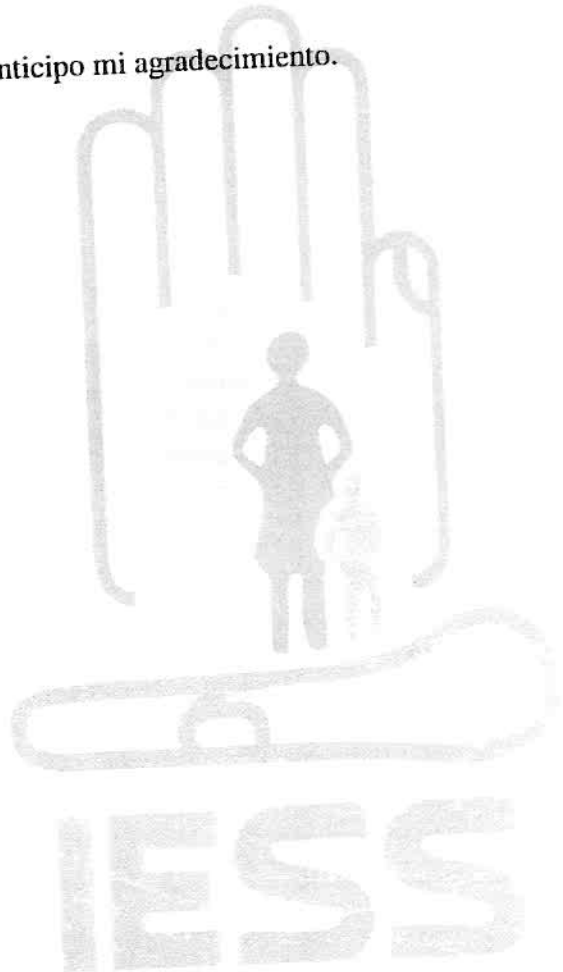
Atentamente;

Lcda. Deysi Hernández

COORDINADORA DE ENFERMERÍA

Nota: Adjunto Manifiestos

HOSPITAL DEL DÍA SANGOLQUÍ
Ing. Geovanny Alzamora Arellano
SERVICIOS GENERALES
20-Dic-2016





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR
CENTROCLÍNICO QUIRÚRGICO HOSPITAL DEL DÍA IESS DE SANGOLQUÍ

Sangolquí, 24 de Noviembre del 2016
Oficio Nro. IESS-C.C.Q.H.D_ENF-2016-106

Ing.
Geovanny Alzamora
COORDINADOR DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DEL
C.C.Q.A.H.D.IESS SANGOLQUÍ
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias. El motivo de la presente, es para realizar la entrega de manifiestos de la empresa GADERE, por el servicio de entrega, transporte y recolección de desechos hospitalarios en el C.C.Q.A.H.D.IESS SANGOLQUÍ, desde el 24 de Octubre al 21 de Noviembre del 2016, para el pago respectivo.

Por la favorable atención, que dé a la presente, le anticipo mi agradecimiento.


Atentamente;

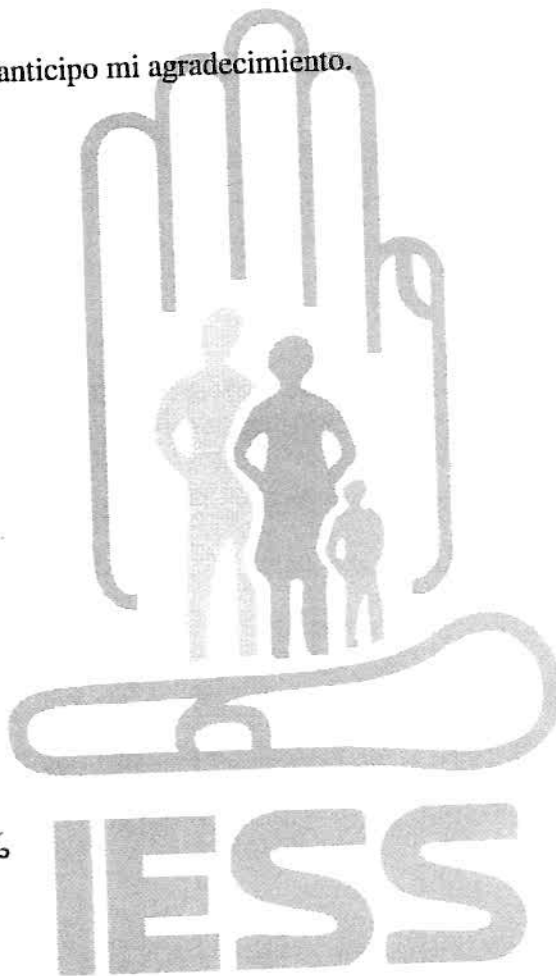

C.A.A. SANGOLQUÍ
Lcda. Deysi Hernández
COORDINADORA DE ENFERMERÍA

Lcda. Deysi Hernández

COORDINADORA DE ENFERMERÍA

Nota: Se adjunta Manifiestos


24-NOV-2016





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR
CENTROCLÍNICO QUIRÚRGICO HOSPITAL DEL DÍA IESS DE SANGOLQUÍ


Sangolquí, 24 de Octubre del 2016
Oficio Nro. IESS-C.C.Q.H.D_ENF-2016-94

Ing.
Geovanny Alzamora
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL C.C.Q.A.H.D.IESS
SANGOLQUÍ
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias. El motivo de la presente, es para realizar la entrega de manifiestos de la empresa GADERE, por el servicio de entrega, transporte y recolección de desechos hospitalarios en el C.C.Q.A.H.D. IESS SANGOLQUÍ, desde el 28 de Septiembre al 21 de Octubre del 2016, para el respectivo pago.


Por la favorable atención que dé a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

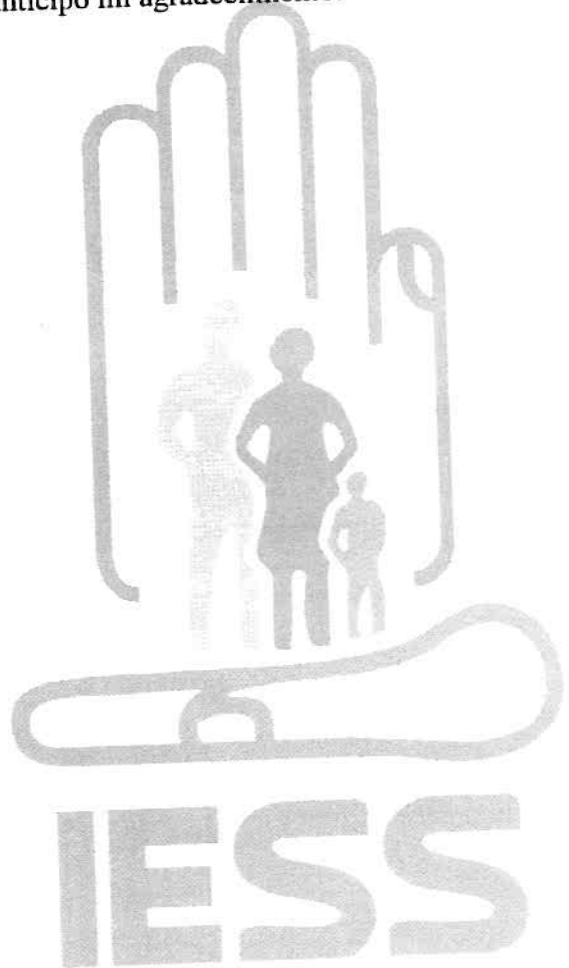
Atentamente:

C.A.A. SANGOLQUI
Lcda. Deysi Hernández
COORD. DE ENFERMERÍA

Lcda. Deysi Hernández

COORDINADORA DE ENFERMERÍA

Nota: Adjunto manifiestos

Recibido: 
24-OCT-2016





Ministerio
de Salud Pública

**Coordinación General de Planificación
Dirección Nacional de Gestión de Riesgos**

Oficio Nro. MSP-DNGR-2016-0001-O

Quito, D.M., 13 de enero de 2016

Asunto: Informe si el Centro de Atención Ambulatoria de Sangolquí del IESS, se encuentra en zona de riesgo o en zona segura.

Señor Ingeniero
Andrés Eduardo González Guerra
Director Administrativo del C.A.A de Sangolquí
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. IESS-DGSIF-CAAS-2016-0001-O donde se solicita "*Informe si el Centro de Atención Ambulatoria de Sangolquí del IESS, se encuentra en zona de riesgo o en zona segura*", se informa que en función del Decreto Ejecutivo No. 755, firmado por el Presidente de la República, Econ. Rafael Correa Delgado, en Pimampiro, provincia de Imbabura, mediante el cual declaró el estado de excepción en todo el territorio nacional para enfrentar el proceso eruptivo del volcán Cotopaxi, se conformó un equipo multidisciplinario de expertos con funcionarios del IEE, IGM, ESPE y SGR, quienes en conjunto con el IG trabajaron en la generación de los polígonos de amenaza por el paso de lahares del volcán Cotopaxi remitidos mediante Oficio Nro. SGR-DES-2015-2040-O por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos.

En base al análisis realizado, se informa que el Centro de Atención Ambulatoria de Sangolquí del IESS se encuentra en zona de riesgo por lahares del volcán Cotopaxi.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Juan Miguel Rojas Espinoza.
DIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

Referencias:

- MSP-DNGA-SG-10-2016-0102-E

BRIGADA DE ORDEN Y SEGURIDAD
RESPONSABLE: PERSONAL ASIGNADO Y ENTRENADO DEL
CCQA –HD SANGOLQUI
ASIGNADO POR CGR/COE

ANTES

- Controle que las vías de evacuación estén libres
- Identifique y reconozca las rutas de acceso y salidas de emergencia
- Vigile que la señalización de emergencia este en buen estado
- Presente mensualmente un informe al CGR/COE

DURANTE

- Emita consignas de tranquilidad
- Asegurar e identificar el perímetro de peligro con cintas de alerta
- Verifique evacuación completa
- Apoye en la movilización de pacientes rojos
- No permitir el ingreso de las personas a las instalaciones
- Comunique novedades al jefe de brigada
- Asegure las instalaciones contra robos y delincuencia

DESPUES

- Elabore informe
- Evalúa el desempeño de la brigadas y la idoneidad de sus recursos y funciones.

JEFE DE BRIGADA DE ORDEN Y SEGURIDAD

**COORDINADOR DE BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS
RESPONSABLE: PERSONAL ASIGNADO Y ENTRENADO DEL
CCQA –HD SANGOLQUI
ASIGNADO POR EL CGR/COE**

Antes

- Identificar posibles situaciones de emergencia médica que se puedan presentar en el lugar de trabajo durante la emergencia
- Identificar grupos vulnerables que puedan afectar con mayor severidad durante una emergencia
- Tener disponible el equipo de primeros auxilios y ubicado en los lugares estratégicos previamente elegidos.
- Coordinar la capacitación necesaria para los miembros de la brigada.

Durante

- Evaluar la condición del paciente.
- Brindar la asistencia básica en primeros auxilios
- Determinar la necesidad de traslado y cuidados médicos para el paciente
- Mantener informado al Comité de Emergencias sobre las acciones que realiza y los requerimientos necesarios para la ejecución de sus tareas.

Después

- Evaluar la aplicación de los planes de respuesta
- Elaborar el informe correspondiente
- Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta, teniendo como base la evaluación realizada.
- Evalúa el desempeño de la brigada y la idoneidad de sus recursos y funciones.

JEFE DE BRIGADA

**BRIGADAS CONTRAINCENDIO
RESPONSABLE: PERSONAL ASIGNADO Y ENTRENADO DEL
CCQA –HD SANGOLQUI
ASIGNADO POR EL CGR/COE**

Antes

- Conocer el tipo de riesgo al que se enfrente
- Elaborar su planificación operativa
- Vigilar las rutas de mayor riesgo (bodegas, archivos, papelería útil, laboratorio, sitios donde usen solventes, tóxicos, ductos telefónicos, tableros e instalaciones eléctricas.
- Vigilar sistemas de lucha contra incendios, vigencia, calidad y cantidad
- Recibir y replicar capacitación periódicamente en técnicas contra incendio.
- Mantener coordinación permanente con los organismos como bomberos, cruz roja, policía etc.

Durante

- Combatir el incendio de acuerdo a los conocimientos adquiridos y protocolos establecidos
- Coordinar con las demás brigadas para la comunicación, evacuación y atención de lesionados.
- Mantener informados a las Autoridades y COE Hospitalario, sobre la magnitud del desastre, acciones implementadas y lo que se propone hacer.
- Si la magnitud del desastre supera los recursos y fuerzas internas, llamar inmediatamente a los organismos de segunda intervención (Bomberos).

Después

- Verificar que el fuego haya quedado totalmente sofocado.
- Evaluar conjuntamente con el resto de brigadas y COE – Hospitalario la magnitud de los daos y si es posible retomar las actividades laborales
- Elaborar un informe del motivo del incendio y de daños ocasionados.
- Evalúa el desempeño de la brigada y la idoneidad de sus recursos y funciones.

BRIGADA DE EVACUACION
RESPONSABLE: PERSONAL ASIGNADO Y ENTRENADO DEL CCQA –HD
SANGOLQUI
ASIGNADO POR EL CGR/COE

ANTES

- Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización del inmueble, lo mismo que los planos guía.
- Contar con un censo actualizado y permanente del personal y de los pacientes
- Verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos

DURANTE

- Dar la señal de evacuación conforme las instrucciones del coordinador de Emergencia.
- Ser guías y retaguardias en ejercicios en los simulacros y en los eventos reales
- Dirigir a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisar que nadie se quede

DESPUES

- Guiar al grupo para el retorno a la instalaciones
- Verificar que todos hayan regresado
- Evaluar el desempeño de la brigada y la idoneidad de sus recursos y funciones.

BRIGADA DE COMUNICACION
RESPONSABLE: PERSONAL ASIGNADO Y ENTRENADO DEL CCQA –HD
SANGOLQUI
ASIGNADO POR EL CGR/COE

Antes

- Definir los códigos de alerta cuando se presente una emergencia
- Contar con un listado de números telefónicos de los cuerpos de auxilio en la zona, mismos que deberá de dar a conocer a todo el personal.
- Hacer las llamadas a los cuerpos de auxilio, según el riesgo, emergencia, siniestro o desastre que se presente.
- Gestionar la dotación de aparatos de comunicación portátiles
- Permanecer en el puesto de comunicación y mantener actualizada la información como insumo para las autoridades.
- Realizar campañas de difusión de Gestión de Riesgos, dirigidas a todo el personal
- Crear una cultura de prevención de riesgos dentro del Hospital
- Elaborar informes mensuales, después de los simulacros, de la emergencia y desastre.

Durante

- Activa la alarma en caso de emergencia comprobada
- Contacta con las entidades de apoyo y organismos de atención.
- Lleva la bitácora del incidente.
- Establece red de comunicaciones interna y externa; mantiene comunicación con autoridades y jefes de brigada.
- Evalúa la efectividad de las acciones que se están implementando para atender la emergencia, y las redirección según los resultados.
- Solicita ayuda externa en caso de ser necesario.

Después

- Comunica la orden de retorno seguro a las instalaciones cumpliendo la disposición del Representante Legal.
- Dirige el análisis de la situación y determina medidas de protección y aseguramiento de las zonas afectadas.
- Elabora informes
- Evalúa el desempeño de la brigadas y la idoneidad de sus recursos y funciones.